

BOEL de 19 de enero de 2024

Resolución de la Directora del Departamento de Informática por el que se convocan elecciones a Director/a de Departamento.

Estando próxima la expiración del cumplimiento del mandato de dos años y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.1 de los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid, así como en el artículo 9 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017,

RESUELVO:

Primero. - Convocar elecciones a Director/a del Departamento de Informática que se celebrarán en la sesión del Consejo de Departamento que tendrá lugar el día 4 de marzo de 2024 conforme al calendario que se adjunta como Anexo de esta resolución.

Segundo. - El plazo de presentación de las candidaturas y sus correspondientes avales será de cinco días hábiles desde la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad.

Las candidaturas, junto con los avales, se presentarán, preferentemente a través de medios electrónicos, dirigidas al Secretario del Departamento.

En Leganés, a fecha de la firma electrónica

Fdo. Paloma Martínez Fernández

DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Rector en el plazo de un mes desde la publicación en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad de la misma.

BOEL de 19 de enero de 2024**ANEXO****CALENDARIO DE ELECCIONES A DIRECTOR/A DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA**

ACTUACIÓN	PLAZO REGLAMENTARIO	PUBLICACIÓN SI/NO	DÓNDE SE PUBLICA
Convocatoria + calendario electoral	19 de enero de 2024	SI	BOEL (Según plantilla)
Presentación de candidaturas y avales	Del 22 al 26 de enero de 2024	NO	
Candidaturas provisionales	29 de enero de 2024	SI	E-mail a los miembros del Departamento
Reclamaciones	30 de enero de 2024	NO	
Candidaturas definitivas	31 de enero de 2024	SI	E-mail a los miembros del Departamento
Votaciones + resultados provisionales	4 de marzo de 2024	SI, en la misma reunión del Consejo	E-mail a los miembros del Departamento el mismo día de la sesión del Consejo
Reclamaciones	5 de marzo de 2024	NO	
Resultados definitivos	6 de marzo de 2024	SI	BOEL (Según plantilla)
Nombramiento del Director/a	El Secretario/a del Departamento saliente remite a la Secretaría General comunicación del nombramiento del Director/a junto con el cese correspondiente		

* Se consideran días hábiles todos con excepción de los sábados, domingos y festivos. Aquí se puede consultar el [calendario de días festivos en la Universidad](#).